

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 23 de junio de 2016, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación titulado **“APLICACIÓN DE LA PATOLOGÍA DIGITAL EN LA MEJORA DEL FLUJO DE TRABAJO Y EL CONTROL DE CALIDAD ANALÍTICO Y POSTANALÍTICO DEL LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA”**, a desarrollar en el Complejo Hospitalario Universitario de Granada, en el Parque Tecnológico de la Salud.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Raimundo García Del Moral, director de la UGC Intercentros.
- Dña. María Dolores Martínez Rubia, Coordinadora de Anatomía Patológica del HUSC.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido diecisiete solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato, no obstante uno de ellos se excluye por no tener una de las titulaciones requeridas para el puesto. Tras la valoración del expediente, formación, y resto de méritos, conforme a los criterios establecidos en las Bases, se cita para entrevista a los tres candidatos/as que mejor se adaptan a los requisitos solicitados. Tras la fase de entrevistas la candidata que obtiene el mejor resultado, y por tanto, resulta adjudicataria del contrato es:

- Dña. Inmaculada García Pérez

En Granada, a 18 de julio de 2016



**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
ALEJANDRO OTERO  
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta  
18012 Granada

Dña. María Luisa Bernier Villamor